



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Toluca de Lerdo, México,
a 2 de septiembre de 2016.
Solicitud de Información No:
00180 / SEGEGOB / IP / 2016.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 31 de agosto de 2016, y con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el día 4 de mayo del año en curso, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

“Solicito se nos proporcione los vehículos que estén a nombre y propiedad del servidor público Lic. Omar Ruiz Castillo, el cual se encuentra laborando como Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Coordinación Administrativa, en la Secretaría General de Gobierno.” (sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 4, 11, 12, 23, 92, 161 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa lo siguiente:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa de este Sujeto Obligado, mismo que mediante oficio número 202600100/283/2016, de fecha 2 de septiembre del año en curso, remite la respuesta, la cual se anexa al presente escrito.

Al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178, 179 y 180, de la Ley en la materia.

A T E N T A M E N T E

M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Oficio No. 202600100/283/2016
Toluca de Lerdo, México;
02 de septiembre de 2016

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Dirección General de Información, Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

**MAESTRA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E**

02 SEP 2016

Hora: 2:36 HRS

Recibido por: Claudia Rosales

Con fundamento en los artículos 1, 4, 11, 12, 23, 59, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 31 de agosto del año en curso, sobre la solicitud de información pública No.00180/SEGEGOB/IP/2016, que a la letra dice:

"Solicito se nos proporcione los vehículos que estén a nombre y propiedad del servidor público Lic. Omar Ruiz Castillo, el cual se encuentra laborando como Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Coordinación administrativa, en la Secretaría General de Gobierno." (sic)

Al respecto, hago de su conocimiento el texto con el que se ha dado respuesta a la solicitud en comento vía SAIMEX *"En cumplimiento a los artículos 6 fracción I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y 1, 4, 11, 12, 15, 59 fracción I, II, III, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de acuerdo a la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, hago de su conocimiento que el servidor público Licenciado Omar Ruiz Castillo, en su calidad de Jefe de Departamento de Recursos Materiales, tiene asignado bajo su resguardo los vehículos oficiales Nissan Tsuru y Chevrolet Aveo, con placas número LYS6767 y MTP3413 respectivamente; así mismo comento a usted que no es competencia de esta Unidad Administrativa el monitoreo, control y registro de las adquisiciones de bienes materiales, que los servidores públicos adscritos a esta Subdirección y los Departamentos que*

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

la conforman, realizan de manera personal y que forman parte del patrimonio del personal", lo cual se notifica a la Unidad de Información de esta dependencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LCDA. MARÍA IVONNE VILLA HERNÁNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN,
Y SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA SUPLENTE

c.c.p. C.P. Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo y Servidor Público Habilitado.
Lic. Iván Trinidad Martínez.- Subdirector de Información y Transparencia.
Archivo/minutario.
MIVH/AALA/MCHM